

En términos del artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en concordancia con los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, los Titulares de las áreas de los Sujetos Obligados elaborarán semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados. Dichos índices deberán publicarse en el sitio de internet de los sujetos obligados, así como en la Plataforma Nacional en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.



**ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ÁREA QUE GENERÓ LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL DOCUMENTO A RESERVAR	FRACCIÓN DEL NUMERAL SÉPTIMO QUE DIO ORIGEN A LA RESERVA	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL DE LA CLASIFICACIÓN	RAZONES O MOTIVOS DE LA CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN COMPLETA O PARCIAL	EN CASO DE SER PARCIAL, LAS PARTES DEL DOCUMENTO QUE SON RESERVADAS	FECHA DE ACTA DONDE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CONFIRMÓ LA CLASIFICACIÓN	EL PLAZO DE RESERVA Y SI SE ENCUENTRA O NO EN PRÓRROGA	FECHA EN QUE CULMINA EL PLAZO DE LA CLASIFICACIÓN	PARTES O SECCIONES DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CLASIFICAN
Secretaría del Ayuntamiento	Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, que se celebró el día 29/junio/2021.	Fracción I del Lineamiento Séptimo de los Lineamientos Técnicos de Clasificación o Desclasificación de la Información y Elaboración de Versiones Publicas.	05/07/2021	En términos del Artículo 113 Fracción XII de la Ley General de Transparencia Y Acceso a la Información Pública; Numerales Cuarto, Séptimo Fracción I, Octavo, Trigésimo Primero, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto De Los Lineamientos De Clasificación Y Desclasificación De La Información	La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Puebla tiene radicada la Carpeta de Investigación CDI 174/2019, en la cual obra el Cabildo de fecha 29 de Junio de 2021.	Completa	No aplica	ACUERDO CTMT/SO44/01/2021 dictado dentro de la Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tehuacán de Fecha 05/01/2021	5 Años, no se encuentra en Prórroga	05/07/2026	Expediente que Contiene Acta De Sesión Extraordinaria del Cabildo, Que se celebró el día Veintinueve.
Dirección de Seguridad Pública	Cuántas armas de fuego forman parte del inventario de seguridad	fracción I del Lineamiento Séptimo de los Lineamientos Técnicos de	15/09/2021	En términos del Artículo 113 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;	V. La que puede poner en riesgo la vida, la seguridad o la	Completa	No aplica	Acuerdo CTMT/SE65/01/2021 dictado dentro de la Sexagésima Quinta Sesión Extraordinaria	5 años, no se encuentra en prórroga	15/09/2026	Expediente referente a cuantas armas de fuego forman



En términos del artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en concordancia con los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, los Titulares de las áreas de los Sujetos Obligados elaborarán semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados. Dichos índices deberán publicarse en el sitio de internet de los sujetos obligados, así como en la Plataforma Nacional en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.



	pública municipal. tipo de arma (pistola/revólver/asaltos/fusil/subfusil) cuantas armas de fuego so se encuentran en condiciones operativos. cuantos chalecos tácticos de protección policial se tienen en el área de Seguridad Pública Municipal.	Clasificación o Desclasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas.		en su capítulo II denominado de la información reservada, de sus Lineamientos en el capítulo Vigésimo Tercero	salud de una persona física.			del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tehuacán de fecha 15/09/2021.			parte del inventario de seguridad pública municipal. tipo de arma (pistola/revólver/asaltos/fusil/subfusil) cuantas armas de fuego no se encuentran en condiciones operativos. cuantos chalecos tácticos de protección policial se tienen en el área de Seguridad Pública Municipal
Contraloría del Ayuntamiento	procedimientos de licitación pública y procedimientos de adjudicación directa, llevados a cabo por el Ayuntamiento	Lineamiento Sexto y Vigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información	12/11/2021	Artículos 113,114 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 123,124 y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.	Artículo 123 fracciones VII y X. VII.- La que obstruye los procedimientos para fincar responsabilidad a los servidores públicos, en	Completa	No aplica	Acuerdo CTMT/SE2/03/2021 Dictado Dentro de la Segunda Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tehuacán de fecha 12/10/2021.	5 años, no se encuentra en prórroga	12/11/2026	Procedimientos de licitación pública y procedimientos de adjudicación directa, llevados a cabo por el



En términos del artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en concordancia con los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, los Titulares de las áreas de los Sujetos Obligados elaborarán semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados. Dichos índices deberán publicarse en el sitio de internet de los sujetos obligados, así como en la Plataforma Nacional en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.



	de Tehuacán, Puebla, en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018.				tanto no se haya dictado la resolución administrativa; fracción X .- La que vulnere la condición de los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado;						Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla, en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018.
--	---------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------

